



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

22 de septiembre de 2026

MZ-AI-OF-0173-2026

Señora

Dennia del Pilar Jiménez Rojas

Secretaria de Actas del Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Autorización Libro de Actas del Concejo Municipal.

Estimada Señora:

Reciba un saludo cordial. En atención a su oficio **MZ-CM-SC-OF-00576-2026**, del 22 de septiembre de 2026, se ha procedido con el cierre del libro número 68 en el folio número 25981, así como a la apertura del libro número 69, en el folio número 25982.

Lo anterior se realiza de acuerdo con la Ley General de Control Interno, 8292, artículo 22, Inciso e), y el procedimiento contenido en el Manual de Normas de la Auditoría Interna para la Autorización de la Apertura y Cierre de los Libros Legales de la Municipalidad de Zarcero, aprobado por el Concejo Municipal en los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias No. 063-2021, artículo IV, inciso 2, y No. 064-2021, Artículo III, Inciso 5, celebradas el 13 de julio de 2021 y 20 de julio de 2021, respectivamente.

Atentamente,

Auditor Interno

Municipalidad de Zarcero

jprs

C: Archivo.



50 metros oeste de la esquina noroeste del
parque Zarcero Alajuela, Costa Rica



(506) 2463-3160
ext. 1050



rperez@zarcero.go.cr



www.zarcero.go.cr